



Universidad de Valladolid

Servicio de Relaciones Internacionales

Resolución del Vicerrectorado de Internacionalización por la que se procede al llamamiento para la realización de la entrevista personal recogida en la tercera convocatoria de Lectorados en Universidades extranjeras para el curso académico 2021-2022, de fecha 22 de febrero de 2021.
Destino convocado: Universität des Saarlandes (Alemania)

La estudiante relacionada a continuación será entrevistada por el teléfono el jueves 18 de marzo a la hora indicada para llevar a cabo la entrevista recogida en la tercera convocatoria de Lectorados en Universidades extranjeras para el curso académico 2021-2022, de fecha 22 de febrero de 2021/ Destino convocado: Universität des Saarlandes (Alemania) :

APELLIDOS, NOMBRE	LLAMAMIENTO ENTREVISTA
González Nieto, Olga	10.00

Contra la presente Resolución, que pone fin a la vía administrativa, cabe interponer recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses contando desde el día siguiente a su publicación, ante el Juzgado de lo Contencioso Administrativo de Valladolid (artículos 8 y 13 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, de la Jurisdicción Contencioso –Administrativa).

Potestativamente, podrá interponerse recurso de reposición ante el Rectorado de la Universidad de Valladolid, en el plazo de un mes desde el día siguiente a su publicación. En este caso, no podrá interponerse el recurso contencioso-administrativo, antes mencionado, hasta que sea resuelto expresamente, o se haya producido la desestimación presunta del de reposición.

En Valladolid, a fecha de firma electrónica

EL RECTOR

P.D. (según Resolución Rectoral de 26 de agosto de 2020 (BOCYL nº 181 de 2 de septiembre))

LA VICERRECTORA DE INTERNACIONALIZACIÓN.

Fdo.: Paloma Castro Prieto.

